HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE SUPERVISIÓN
No.1

"Salud – Calidad – Humanización"

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO

Fecha: 30 de Noviembre 2018.

Contrato No.	**OBJETO:**	**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**
248/2018	MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE – CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSIÓN DE OBRA CIVIL Y ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV	**Fecha de suscripción:** 24 de septiembre 2018
		Valor Total :$707.588.879 M/Cte.
		Adiciones **1- $**_____ **2- $**_____
		Registro Presupuestal SIIF No.384518 **Fecha:** 24 de septiembre de 2018 **CDP No.**3857 **Fecha:** 24 de septiembre de 2018
		Garantía No. Cumplimiento 62-44-101008117 - Responsabilidad Civil. 62-40-101005045 27 de septiembre de 2018
		Aseguradora: Seguros del Estado S.A.S.
		Fecha de aprobación de la Garantía: 27 de septiembre de 2018
		Fecha de la notificación del Supervisor: 03 de octubre de 2018
		Fecha del Acta de Inicio: 08 de octubre de 2018
		Pazo de ejecución del Contrato: 30 de noviembre de 2018
		Vigencia del Contrato: 30 de noviembre de 2018
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:		**NIT:**860.534.160
CHAHER S.A.S.		**Dirección:** Cra. 47 No.91-26
		Teléfono: 2 571900 - 4673311
		Cuenta Bancaria No.63848261184 **Banco:** Bancolombia **Clase de Cuenta Ahorros ___ Corriente** X

Descripción del bien, obra o servicio a recibir	Factura No.	Fecha	No. ORDEN DE ENTRADA AL ALMACEN	Valor $
MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE – CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSIÓN DE OBRA CIVIL Y ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV (**PRIMER CORTE COMPONENTE A EQUIPOS**)	363	14/11/2018	N/A	$231.471.330

13-12-18 Activar Fijo
Recibo 10:48 am

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

Descripción del bien, obra o servicio a recibir	Factura No.	Fecha	No. ORDEN DE ENTRADA AL ALMACEN	Valor $
MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE – CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSIÓN DE OBRA CIVIL Y ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV (**PRIMER CORTE COMPONENTE DE OBRA**)	364	14/11/2018	N/A	$51.566.233
Saldo del Contrato				**$424.551.316**

Observaciones:

Factura
Informe de mensual
Certificación Bancaria
Certificado de Parafiscales
Las actividades ejecutadas están relacionadas en el informe de obra anexo

NOMBRES Y APELLIDOS SUPERVISORES:

Teniente de Navío **Carlos Enrique Morales**
Supervisor Obra Civil

Teniente **Javier Vega Taboada**
Supervisor Equipo Industrial

Freddy Estrada Rodríguez
Interventor Contrato No.248/2018

CEDULA:
FIRMA:

CHAHER
NIT : 860534160

30 años

SGS
CO 17/7677

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
ACTIVIDAD 4112 - 4290 - 4645
TARIFAS ICA BOGOTA
6.9X100 9.66X1000 11.04X1000

Fecha Factura: 14/11/2018
Fecha Vencimiento: 13/01/2019

FACTURA DE VENTA A 363

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor, de conformidad con la Ley 1231 del 17 de julio de 2008
El comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o servicios descritos en este título valor

Señores: HOSPITAL MILITAR CENTRAL — Nit: 830040256

Dirección: CR 3 49 00 — Teléfono: 2571900

Obra: CTO DE COM EN EJEC 2017 - MENOR CUANTÍA

DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
CONTRATO 248 - 2018: MODERNIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE- CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSION DE OBRA CIVIL Y ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV			
VALOR EQUIPOS	1	$ 194,513,723.00	$ 194,513,723.00

COPIA 3

Observaciones: CORTE DE OBRA No. 1 CORRESPONDIENTE AL 40% DE AVANCE COMPONENTE EQUIPOS

SUBTOTAL:	$	194,513,723.00
IVA :	$	36,957,607.00
OTROS :	$	0.00
VALOR A PAGAR:	$	231,471,330.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION POR COMPUTADOR No. 18762009780935 VIGENCIA DE AGOSTO 22 DE 2018 AL 22 AGOSTO DE 2019, DEL CONSECUTIVO A310 AL A1000

Documento elaborado por el Software SINCO ERP

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 14/11/2018 02:24:03 p.m.

LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR

FIRMA Y SELLO

TRANSFORMADO A: CHAHER SAS NIT: 860.534.160-2

Recibido y aceptado por:

C.C. ó Nit.

CHAHER
NIT : 860534160

30 años

SGS
CO 17/7677

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
ACTIVIDAD 4112 - 4290 - 4645
TARIFAS ICA BOGOTA
6.9X100 9.66X1000 11.04X1000

Fecha Factura: 14/11/2018
Fecha Vencimiento: 13/01/2019

FACTURA DE VENTA A 364

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor, de conformidad con la Ley 1231 del 17 de julio de 2008
El comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o servicios descritos en este título valor

Señores: HOSPITAL MILITAR CENTRAL — Nit: 830040256

Dirección: CR 3 49 00 — Teléfono: 2571900

Obra: 154-FASE2-HOMIC CTO NO 248-2018 CONT

DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
CONTRATO 248 - 2018: MODERNIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE- CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSION DE OBRA CIVIL Y ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV			
COSTO DIRECTO	1	$ 44,472,818.00	$ 44,472,818.00
ADMINISTRACION (6%)	1	$ 2,668,369.00	$ 2,668,369.00
IMPREVISTOS (4%)	1	$ 1,778,913.00	$ 1,778,913.00
UTILIDAD (5%)	1	$ 2,223,641.00	$ 2,223,641.00

ORIGINAL

Observaciones: CORTE DE OBRA No. 1 CORRESPONDIENTE AL 40% DE AVANCE COMPONENTE OBRA CIVIL

SUBTOTAL:	$	51,143,741.00
IVA :	$	422,492.00
OTROS :	$	0.00
VALOR A PAGAR:	$	51,566,233.00

SON: CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION POR COMPUTADOR No. 18762009780935 VIGENCIA DE AGOSTO 22 DE 2018 AL 22 AGOSTO DE 2019, DEL CONSECUTIVO A310 AL A1000

Documento elaborado por el Software SINCO ERP

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 14/11/2018 02:24:46 p.m.

LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR

FIRMA Y SELLO

TRANSFORMADO A:
CHAHER SAS
NIT: 860.534.160-2

Recibido y aceptado por:

C.C. ó Nit.

8

L&S
Consultores SAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE:

Yo, DORA ANDREA RODRIGUEZ GUANEME, identificado con cédula de ciudadanía No. 52937852 de Bogotá D.C., en mi calidad de Revisor Fiscal con tarjeta profesional No. 221606-T de la Entidad contratista CHAHER S.A.S., identificada con 860.534.160-2, manifiesto bajo gravedad de juramento que esta entidad ha cumplido, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

En la actualidad se ha cotizado el mes de septiembre y su pago se efectuó en el mes de octubre de 2018.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

DORA ANDREA RODRIGUEZ GUANAME
Revisor Fiscal designada por L&S Consultores S.A.S.
C.C. No. 52.937.852
T.P. No. **221606-T**

Carrera 67 Nro. 100 – 20 Ofi. 301
Edificio Coasmedas – Bogotá DC.
Telf. 2055080 - 3043303827

consultores@lsconsultores.co

HOSPITAL MILITAR CENTRAL ACTA PARCIAL DE OBRA No.1

Objeto:	"MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE, CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSIÓN DE OBRA CIVIL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL "NIVEL III"
Contrato Nº	248 - 2018
Plazo Incial	Hasta 02 Diciembre 2018
Plazo Total:	$707,593,907.00
Contratista:	CHAHER S.A.S
Supervisor:	TTE NAVIO. CARLOS ENRIQUE MORALES CORREA. ARQ. FREDY ESTRADA
Fecha:	14/11/2018

ITEM	COD	ACTIVIDADES	(c) UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			CORTE 1			CONDICIONES ACUMULADO			
				(d) CANT.	VALOR UNIT.	(f) VALOR PARCIAL	CANT	VALOR	+/-	MAYORES MENORES	TOTAL CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	
1.00		PRELIMINARES											
1.01		LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	189	$ 3,244	$ 613,116	170	$ 551,480	-	-19.00	170.00	$ 551,480.00	
1.02		CERRAMIENTO EN DRYWALL A UNA CARA.	M2	40	$ 54,748	$ 2,189,920	15	$ 821,220	-	-25.00	15.00	$ 821,220.00	
2.00		DEMOLICIONES											
2.01		DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE	M2	75	$ 39,999	$ 2,999,925	48	$ 1,919,952	-	-27.00	48.00	$ 1,919,952.00	
2.02		ALISTADO DE MURO EXISTENTE EN MAMPOSTERIA	M2	284	$ 21,509	$ 6,108,556	0	$ -	-	-284.00	-	$ -	
2.03		DEMOLICIÓN PLACA EN CONCRETO	M2	12	$ 156,212	$ 1,874,544	12	$ 1,874,544	=	0.00	12.00	$ 1,874,544.00	
2.04		DEMOLICIÓN PISO EXISTENTE (INCLUYE DEMOLICIÓN DE ALISTADO HASTA EL NIVEL DEL NUEVO PISO A INSTALAR	M2	200	$ 15,873	$ 3,174,600	100	$ 1,587,300	-	-100.00	100.00	$ 1,587,300.00	
2.05		DESMONTE DE PUERTAS	UND	5	$ 46,394	$ 231,970	3	$ 139,182	-	-2.00	3.00	$ 139,182.00	
2.06		DESMONTE MARCOS METÁLICOS	UND	5	$ 41,242	$ 206,210	1	$ 41,242	-	-4.00	1.00	$ 41,242.00	
2.07		DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	UND	12	$ 12,235	$ 146,820	0	$ -	-	-12.00	-	$ -	
2.07		TRASIEGO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	M3	92	$ 67,115	$ 6,174,580	12	$ 805,380	-	-80.00	12.00	$ 805,380.00	
3.00		MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO											
3.01		MURO EN BLOQUE N 5	M2	100	$ 52,439	$ 5,243,900	11	$ 576,829	-	-89.00	11.00	$ 576,829.00	
3.02		COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO	ML	30	$ 48,117	$ 1,443,510	11	$ 529,287	-	-19.00	11.00	$ 529,287.00	
3.03		VIGUETAS DE CONFINAMIENTO 12X12	ML	28	$ 41,242	$ 1,154,776	7	$ 288,694	-	-21.00	7.00	$ 288,694.00	
3.04		ANCLAJE TIPO N 3	UND	14	$ 32,994	$ 461,916	7	$ 230,958	-	-7.00	7.00	$ 230,958.00	
3.05		PLACA BASE CONCRETO . 10 (3.000 PSI) INCLUYE MALLA	M3	0	$ 286,549	$ -	0	$ -	=	0.00	-	$ -	
3.06		ACERO REFUERZO	KG	55	$ 4,687	$ 257,785	40	$ 187,480	-	-15.00	40.00	$ 187,480.00	
3.07		RAMPA Y ANDEN EN CONCRETO	M2	7	$ 61,386	$ 429,702	0	$ -	-	-7.00	-	$ -	
4.00		PAÑETE											
4.01		PAÑETE LISO MUROS 1:3 INTERIOR	M2	459	$ 34,659	$ 15,908,481	13	$ 450,567	-	-446.00	13.00	$ 450,567.00	
4.02		PAÑETE LISO MUROS 1:3	ML	86	$ 34,659	$ 2,980,674	5.7	$ 197,556	-	-80.30	5.70	$ 197,556.30	
4.03		PAÑETE 1:3 FILOS Y DILATACIONES MUROS	ML	75	$ 19,893	$ 1,491,975	5.7	$ 113,390	-	-69.30	5.70	$ 113,390.10	
4.04		RESANES REGATAS DE TUBERIA ÉLECTRICA E ILUMINACIÓN CON PAÑETE	ML	58	$ 38,494	$ 2,232,652	10	$ 384,940	-	-48.00	10.00	$ 384,940.00	
4.05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN PIEDRA MUÑECA PARA FACHADA	M2	18	$ 228,911	$ 4,120,398	0	$ -	-	-18.00	-	$ -	
4.06		PIEDRA MUÑECA PULIDA	M2	18	$ 47,880	$ 861,840	0	$ -	-	-18.00	-	$ -	
5.00		PISOS - BASES											
5.01		FUNDIDA EN PISO ALISTADO 0.02 Y PLACA BASE EN CONCRETO 0.06 (CONCRETO 2.500 PSI)	M2	174	$ 85,620	$ 14,897,880	87	$ 7,448,940	-	-87.00	87.00	$ 7,448,940.00	
5.02		REFUERZO MALLA ELECTRO SOLDADA	KG	434	$ 11,617	$ 5,041,778	217	$ 2,520,889	-	-217.00	217.00	$ 2,520,889.00	
5.03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSÍN DE GRANITO 33X33	M2	174	$ 134,038	$ 23,322,612	0	$ -	-	-174.00	-	$ -	
5.04		PULIDA PISO NUEVO-EN GRANITO	M2	174	$ 39,487	$ 6,870,738	0	$ -	-	-174.00	-	$ -	
5.05		ALISTADO PARA MEDIA CAÑA EN GRANO	ML	125	$ 19,794	$ 2,474,250	0	$ -	-	-125.00	-	$ -	
5.06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA PARA PISOS Y ESQUINEROS EN GRANITO	ML	125	$ 34,919	$ 4,364,875	0	$ -	-	-125.00	-	$ -	

HOSPITAL MILITAR CENTRAL ACTA PARCIAL DE OBRA No.1

Objeto:	"MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSIÓN DE OBRA CIVIL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III"
Contrato Nº	248 - 2018
Plazo Incial	Hasta 02 Diciembre 2018 — $707,593,907.00
Plazo Total:	
Contratista:	CHAHERS.A.S — Fecha: 14/11/2018
Supervisor:	TTE NAVIO. CARLOS ENRIQUE MORALES CORREA. — ARQ. FREDY ESTRADA

ITEM	COD	ACTIVIDADES	(c) UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			CORTE 1		CONDICIONES ACUMULADO				
				(d) CANT.	VALOR UNIT.	(f) VALOR PARCIAL	CANT	VALOR	+/-	MAYORES MENORES	TOTAL CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	
6.00		PINTURAS											
6.01		PINTURA ANTIBACTERIAL PARA MUROS	M2	407	$ 26,610	$ 10,830,270	0	$ -	-	-407.00	-	$	-
6.02		PINTURA ANTIBACTERIAL PARA TECHOS	M2	87	$ 26,658	$ 2,319,246	0	$ -	-	-87.00	-	$	-
6.03		PINTURA ANTIBACTERIAL PARA MUROS Y TECHOS	ML	86	$ 19,589	$ 1,684,654	0	$ -	-	-86.00	-	$	-
6.04		PINTURA EPOXICA GRIS PARA TECHO A DOS MANOS (INCLUYE RESANES SOBRE PAÑETES)	M2	58	$ 30,378	$ 1,761,924	0	$ -	-	-58.00	-	$	-
6.05		PINTURA BLANCA TIPO 2 PARA TECHOS	M2	35	$ 21,350	$ 747,250	0	$ -	-	-35.00	-	$	-
6.06		PINTURA TRAFICO AMARILLA SEÑALIZACIÓN	ML	52	$ 20,552	$ 1,068,704	0	$ -	-	-52.00	-	$	-
6.07		VINILO BLANCO TIPO 1 PARA MUROS	M2	58	$ 20,621	$ 1,196,018	0	$ -	-	-58.00	-	$	-
6.08		ESTUCO PARA MUROS Y TECHO	M2	593	$ 13,556	$ 8,038,708	296	$ 4,012,576	-	-297.00	296.00	$	4,012,576.00
6.09		ESTUCO PLASTICO	ML	86	$ 11,598	$ 997,428	43	$ 498,714	-	-43.00	43.00	$	498,714.00
7.00		CIELO RASO											
7.01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SUPERBOARD 6MM (INCLUYE ACCESORIOS ESTRUCTURA K24 Y PULIDA)	M2	122	$ 93,477	$ 11,404,194	0	$ -	-	-122.00	-	$	-
7.02		MEDIA CAÑA Y YESO	ML	125	$ 25,645	$ 3,205,625	0	$ -	-	-125.00	-	$	-
7.03		APERTURA VANO P/LÁMPARAS	UND	38	$ 31,276	$ 1,188,488	0	$ -	-	-38.00	-	$	-
8.00		CARPINTERIA MADERA METALICA Y VIDRIO											
8.01		INSTALACIÓN CARPINTERIA METALICA Y MADERA	ML	8	$ 296,344	$ 2,370,752	0	$ -	-	-8.00	-	$	-
8.02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA DOBLE EN MADERA CON FORMICA BLANCA BRILLANTE R.H 1.0	UND	2	$ 838,598	$ 1,677,196	0	$ -	-	-2.00	-	$	-
8.03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA METALICA T55 DOBLE CON ACCIONAMIENTO DE SEGURIDAD PARA EMERGENCIA, ANT I PÁNICO PINTURA HORNEADA	UND	3	$ 3,486,555	$ 10,459,665	0	$ -	-	-3.00	-	$	-
8.04		MARCO METÁLICO DOBLE HASTA 085-1.50 PINTURA HORNEADA	UND	2	$ 320,856	$ 641,712	0	$ -	-	-2.00	-	$	-
8.05		MARCO METÁLICO SENCILLO HASTA 150 PINTURA HORNEADA	UND	6	$ 383,510	$ 2,301,060	0	$ -	-	-6.00	-	$	-
8.06		CERROJO DE SEGURIDAD	UND	5	$ 171,843	$ 859,215	0	$ -	-	-5.00	-	$	-
8.07		CERRADURA INSTITUCIONAL AULA	UND	3	$ 182,173	$ 546,519	0	$ -	-	-3.00	-	$	-
8.08		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN VIDRIO LAMINADO 3+3 CON PERFILERIA EN ALUMINIO	UND	23	$ 331,024	$ 7,613,552	0	$ -	-	-23.00	-	$	-
9.00		DIVISIÓN EN TUBERIA AGUA MANIFOLD											
9.01		TUBO CERRAMIENTO NEGRO EN 3" E=2MM (INCLUYE ANTICORROSIVO, CAPA DE PINTURA ELECTROESTATICA	ML	17	$ 22,898	$ 389,266	0	$ -	-	-17.00	-	$	-
9.02		ANCLAJE A PISO	UND	32	$ 6,674	$ 213,568	0	$ -	-	-32.00	-	$	-
9.03		ESTRUCTURA EN VARILLA DE HIERRO GALVANIZADA PARA SISTEMA DOBLE REGULACIÓN	KG	48	$ 5,490	$ 263,520	0	$ -	-	-48.00	-	$	-
10.00		DUCTERIAS											
10.01		REUBICACIÓN DE DUCTERÍA METÁLICA DE ESTRACCIÓN DE OLORES DE CAFETRÍA	GBL	1	$ 6,255,112	$ 6,255,112	0	$ -	-	-1.00	-	$	-
11.00		INSTALACIONES ELECTRICAS											
		SALIDA ILUMINACIÓN											
11.01		SALIDA DE ALUMBRADO LUMINARIA 60X60	UND	33	$ 248,786	$ 8,209,938	20	$ 4,975,720	-	-13.00	20.00	$	4,975,720.00
11.02		SALIDA DE ALUMBRADO LUMINARIA DE EMERGENCIA	UND	10	$ 203,569	$ 2,035,690	4	$ 814,276	-	-6.00	4.00	$	814,276.00
11.03		SALIDA PARA DETECTORES DE HUMO CON ACOMETIDAS	UND	14	$ 918,562	$ 12,859,868	0	$ -	-	-14.00	-	$	-
		SALIDA PARA APARATOS DE CONTROL											
11.04		SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	14	$ 105,698	$ 1,479,772	3	$ 317,094	-	-11.00	3.00	$	317,094.00
11.05		SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO	UND	12	$ 105,698	$ 1,268,376	0	$ -	-	-12.00	-	$	-

HOSPITAL MILITAR CENTRAL ACTA PARCIAL DE OBRA No.1

Objeto:	"MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSION DE OBRA CIVIL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III"
Contrato Nº	248 - 2018
Plazo Incial	Hasta 02 Diciembre 2018 — $707,593,907.00
Plazo Total:	
Contratista:	CHAHER S.A.S — Fecha: 14/11/2018
Supervisor:	TTE NAVIO. CARLOS ENRIQUE MORALES CORREA. — ARQ. FREDY ESTRADA

ITEM	COD	ACTIVIDADES	(c) UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			CORTE 1		CONDICIONES ACUMULADO			
				(d) CANT.	VALOR UNIT.	(f) VALOR PARCIAL	CANT	VALOR	+/-	MAYORES MENORES	TOTAL CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR
		SALIDA PARA TOMACORRIENTES Y EQUIPOS										
11.05		SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL	UND	16	$ 105,698	$ 1,691,168	8	$ 845,584	-	-8.00	8.00	$ 845,584.00
11.06		SALIDA PARA TOMACORRIENTE RREGULADA	UND	6	$ 110,658	$ 663,948	3	$ 331,974	-	-3.00	3.00	$ 331,974.00
11.07		TOMACORRIENTE BIFÁSICO	UND	3	$ 185,978	$ 557,934	1	$ 185,978	-	-2.00	1.00	$ 185,978.00
11.08		SALIDA PARA ILUMINACIÓN EXTERNA		3	$ 206,212	$ 618,636	0	$ -	-	-3.00	-	$ -
		BANDEJAS CABLOFILS										
11.09		BANDEJAS PORTACABLE DE 30 CM CON CON SOPORTES Y ANCLAJE	ML	22	$ 125,890	$ 2,769,580	0	$ -	-	-22.00	-	$ -
		MONTAJE LUMINARIAS										
11.10		MONTAJE E INTERCONEXIÓN LUMINARIAS	ML	58	$ 98,789	$ 5,729,762	0	$ -	-	-58.00	-	$ -
		TUBERIAS A DISPONER DESDE TABLEROS HASTA TECHO										
11.11		TUBO EMT DE 2"	ML	58	$ 143,355	$ 8,314,590	40	$ 5,734,200	-	-18.00	40.00	$ 5,734,200.00
11.12		TUBO EMT DE 11/2"	ML	22	$ 112,874	$ 2,483,228	15	$ 1,693,110	-	-7.00	15.00	$ 1,693,110.00
11.13		TUBO EMT DE 1"	ML	4	$ 109,980	$ 439,920	4	$ 439,920	-	0.00	4.00	$ 439,920.00
11.14		TUBO EMT DE 3/4"	ML	43	$ 82,486	$ 3,546,898	20	$ 1,649,720	-	-23.00	20.00	$ 1,649,720.00
		OTROS SUMINISTROS										
11.15		LUMINARIAS DE 60X60 4W	ML	47	$ 260,122	$ 12,225,734	0	$ -	-	-47.00	-	$ -
11.16		LUMINARIAS DE EMERGENCIA	ML	10	$ 176,203	$ 1,762,030	0	$ -	-	-10.00	-	$ -
11.17		CAJA DE PASO 50X50	ML	6	$ 151,284	$ 907,704	5	$ 756,420	-	-1.00	5.00	$ 756,420.00
11.18		TUBO EMT 1/2" (PARA RED DETECCIÓN DE HUMO Y ALUMBRADO)	UND	62	$ 57,897	$ 3,589,614	0	$ -	-	-62.00	-	$ -
11.19		SISTEMA DE PROTECCIÓN PARA ILUMINACIÓN (INCLUYE SOPORTES)	ML	58	$ 10,920	$ 633,360	0	$ -	-	-58.00	-	$ -
		MUEBLES Y ACCESORIOS										
11.20		CENTRO BAJO EN L CON ARCHIVADOR (MUEBLE MADERA EN L AGLOMERADA DOS SECCIONES)	UND	1	$ 785,616	$ 785,616	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
11.21		SILLA ESCRITORIO MALLA PARÍS CON BRAZOS NEGRA	UND	1	$ 390,910	$ 390,910	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
		LOCKER 16 PUESTOS GRIS .NUVE.INDUSTRIAS CRUZ	UND	1	$ 1,053,416	$ 1,053,416	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
		RETIROS										
11.20		RETIRO REDES EXISTENTES	UND	1	$ 3,198,574	$ 3,198,574	0.5	$ 1,599,287	-	-0.50	0.50	$ 1,599,287.00
12.00		ASEO										
12.01		ASEO Y LIMPIEZA FINAL DE OBRA	UND	1	$ 421,616	$ 421,616	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
		SUMINISTRO DE EQUIPOS										
13.00		EQUIPO										
13.01		SUMINISTRO SISTEMA CONTROL AUTOMÁTICO DE OXIGENO, INCLUYE BRAZO PARA MANIFOLD DE OXIGENO 24X24	UND	1	$ 44,300,000	$ 44,300,000	1	$ 44,300,000	=	0.00	1.00	$ 44,300,000.00
13.02		SUMINISTRO SISTEMA CONTROL AUTOMÁTICO DE AIRE, INCLUYE BRAZO PARA MANIFOLD DE OXIGENO 24X24	UND	1	$ 44,300,000	$ 44,300,000	1	$ 44,300,000	=	0.00	1.00	$ 44,300,000.00
13.03		SUMINISTRO SISTEMA CONTROL AUTOMÁTICO DE CO2 INCLUYE BRAZO PARA MANIFOLD DE OXIGENO 5X5	UND	1	$ 20,612,340	$ 20,612,340	1	$ 20,612,340	=	0.00	1.00	$ 20,612,340.00
13.04		SUMINISTRO SISTEMA CONTROL AUTOMÁTICO DE NITRÓGENO INCLUYE BRAZO PARA MANIFOLD DE OXIGENO 5X6	UND	1	$ 20,612,340	$ 20,612,340	1	$ 20,612,340	=	0.00	1.00	$ 20,612,340.00
13.05		INSTALACIÓN DE MANIFOLD DE OXIGENO, AIRE,NITROGENO, CO2	GBL	1	$ 14,500,000	$ 14,500,000	0	$ -	=	-1.00	-	$ -
		SISTEMA DE REGULACIÓN DOBLE										

HOSPITAL MILITAR CENTRAL ACTA PARCIAL DE OBRA No.1

OBJETO:	"ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCENTROS DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSIÓN DE LA NUEVA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"		
Contrato Nº	248 - 2018		
Plazo Inicial	Hasta 02 Diciembre 2018	$707,595,907.00	
Plazo Total:			
Contratista:	CHAHER S.A.S		Fecha:
Supervisor:	TTE NAVIO. CARLOS ENRIQUE MORALES CORREA.	ARQ. FREDY ESTRADA	14/11/2018

ITEM	CODIGO	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO INICIAL CANT.	PRESUPUESTO INICIAL VALOR UNITARIO	PRESUPUESTO INICIAL VALOR PARCIAL	EJECUTADO CANT.	EJECUTADO VALOR PARCIAL		COMPARATIVO CANTIDADES MAYORES O MENORES	COMPARATIVO CANTIDADES EJECUTADAS	COMPARATIVO VALOR
13.06		DESMONTE SISTEMA DE MANIFOLD	GBL	1	$ 2,950,000	$ 2,950,000	1	$ 2,950,000	=	0.00	1.00	$ 2,950,000.00
13.07		TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL SIN SONDA REF:5012	UND	1	$ 150,800	$ 150,800	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
13.08		EQUIPO DE TRANSPORTE DE CILINDROS	UND	2	$ 800,000	$ 1,600,000	2	$ 1,600,000	=	0.00	2.00	$ 1,600,000.00
13.09		TAPETES DE PROTECCIÓN PARA CILINDROS (PISO CAUCHO TIPO KONKER)	ML	17	$ 124,800	$ 2,121,600	0	$ -	-	-17.00	-	$ -
13.10		DERIVACIÓN DE RED TUBERIA TIPO K DE 1" (DESDE SISTEMA DOBLE REGULACIÓN HASTÁ AREA DE LLENADO	ML	85	$ 2,940	$ 249,900	0	$ -	-	-85.00	-	$ -
13.11		EMPALME CERTIFICACIÓN BPMs ENTRE ÁREA MANIFOLD Y ÁREA DE GENERACIÓN DE AIRES MEDICINALES	GBL	1	$ 19,500,000	$ 19,500,000	1	$ 19,500,000	=	0.00	1.00	$ 19,500,000.00
		MANTENIMIENTO RED DE GASES MEDICINALES: KIT DE MANTENIMIENTO BÁSICO SEGÚN MARCA:										
13.12		KIT ORRING PARA CUERPO DE VÁLVULA	UND	2,100	$ 4,100	$ 8,610,000	2100	$ 8,610,000	=	0.00	2,100.00	$ 8,610,000.00
13.13		KIT ORRING POPET	UND	2,100	$ 4,000	$ 8,400,000	2100	$ 8,400,000	=	0.00	2,100.00	$ 8,400,000.00
13.14		KIT ORRING PARA BASE DE CARCASA	UND	2,100	$ 4,200	$ 8,820,000	2100	$ 8,820,000	=	0.00	2,100.00	$ 8,820,000.00
13.15		REPUESTO TOMA (KIT TORNILLERÍA) CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 1% DEL TOTÁL DE LAS TOMAS SEGÚN MARCA	UND	25	$ 1,666	$ 41,650	25	$ 41,650	=	0.00	25.00	$ 41,650.00
13.16		ESCUDO METÁLICO CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 1% DEL TOTÁL DE LAS TOMAS SEGÚN MARCA	UND	25	$ 200,000	$ 5,000,000	25	$ 5,000,000	=	0.00	25.00	$ 5,000,000.00
13.17		POPET. CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 1% DEL TOTAL DE LAS TOMAS. SEGÚN MARACA	UND	25	$ 116,000	$ 2,900,000	25	$ 2,900,000	=	0.00	25.00	$ 2,900,000.00
13.18		CUERPO DE VÁLVULA. CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 1% DEL TOTÁL DE LAS TOMAS SEGÚN MARCA	UND	25	$ 176,000	$ 4,400,000	25	$ 4,400,000	=	0.00	25.00	$ 4,400,000.00
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RED DE GASES MEDICINALES										
13.19		TOMAS: REVISIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE KIT DE ORRING INCLUYE (ENGRASE, DESARME, ARMADO, PRUEVA DE FUNCIONAMIENTO)	UND	2,100	$ 28,000	$ 58,800,000	450	$ 12,600,000	-	-1650.00	450.00	$ 12,600,000.00
13.20		TUBERÍA: PINTURA SEGÚN NORMA NFPA 99, SEÑALIZACIÓN DE FLUJO POR CADA GAS. (CALCULO APROXIMADO 20.000 ML EN ML ÁREA DEL HOSPITAL), INCLUYE PINTURA EPOXICA STICKERS	ML	7,000	$ 3,500	$ 24,500,000	0	$ -	-	-7000.00	-	$ -
13.21		VÁLVULA DE CORTE: REVISIÓN, MANTENIMIENTO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, CALCULO APROX. 60 POR TODA EL ÁREA	UND	60	$ 57,000	$ 3,420,000	20	$ 1,140,000	-	-40.00	20.00	$ 1,140,000.00
13.22		CORTE DE ÁREA Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD POR ÁREA. (CALCULANDO 3 ÁREAS POR PISO)	UND	60	$ 230,000	$ 13,800,000	20	$ 4,600,000	-	-40.00	20.00	$ 4,600,000.00
		MANTENIMIENTO ALARMAS										
13.23		REVISIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE POSIBLES REPUESTOS (DESARME, ARMADO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO...), CALCULO APROXIMADO DE 60 ALARMAS EN TODA EL ÁREA DEL HOSPITAL	UND	60	$ 110,000	$ 6,600,000	30	$ 3,300,000	-	-30.00	30.00	$ 3,300,000.00
13.24		FUSIBLE DE ALARMA PRINCIPAL SEGÚN MARCA Y REFERENCIA. CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 1% DEL TOTAL DE LAS ALARMAS	UND	1	$ 55,000	$ 55,000	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
13.25		FUSIBLE 300 A - 115 W. CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 1% DEL TOTAL DE LAS ALARMAS	UND	1	$ 68,000	$ 68,000	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
13.26		TRANSDUCTOR PARA ALARMA. CALCULANDO EL 1% DEL TOTAL DE LAS ALARMAS. CALCULO APROXIMADO DE 60 CAJAS DE CORTE EN TODA EL ÁREA DEL HOSPITAL	UND	1	$ 710,000	$ 710,000	0	$ -	-	-1.00	-	$ -
		MANTENIMIENTO CAJAS DE CORTE										
13.27		REVISIÓN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MANÓMETROS NUEVOS CERTIFICADOS (INCLUYE PRUEVA DE FUNCIONAMIENTO, PRUEVA DE FUGAS), CALCULANDO DE 60 CAJAS DE CORTE EN TODA EL ÁREA DEL HOSPITAL	UND	60	$ 95,000	$ 5,700,000	20	$ 1,900,000	-	-40.00	20.00	$ 1,900,000.00
13.28		ACRILICO PARA CAJA DE CORTE. CALCULANDO AFECTACIÓN DEL 3% DEL TOTAL DE LAS CAJAS DE CORTE	UND	3	$ 295,000	$ 885,000	3	$ 885,000	=	0.00	3.00	$ 885,000.00
13.29		MANÓMETRO DE CONEXIÍÓN TRASERA 1/8" CARATULA 1" O A 200 PSI. CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. CÁLCULO APROXIMADO DE 160 MANÓMETROS	UND	180	$ 375,000	$ 67,500,000	40	$ 15,000,000	-	-140.00	40.00	$ 15,000,000.00

HOSPITAL MILITAR CENTRAL ACTA PARCIAL DE OBRA No.1

Objeto:	"MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSION DE OBRA CIVIL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III"		
Contrato Nº	248 - 2018	$707,593,907.00	
Plazo Inicial	Hasta 02 Diciembre 2018		
Plazo Total:			
Contratista:	CHAHER S.A.S		Fecha: 14/11/2018
Supervisor:	TTE NAVIO. CARLOS ENRIQUE MORALES CORREA.	ARQ. FREDY ESTRADA	

ITEM	COD	ACTIVIDADES	(c) UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			CORTE 1			CONDICIONES ACUMULADO			
				(d) CANT.	VALOR UNIT.	(f) VALOR PARCIAL	CANT	VALOR	+/-	MAYORES MENORES	TOTAL CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	
		TOTAL COSTOS EQUIPOS				$ 391,106,630		$ 231,471,330				$ 231,471,330	
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE LA OBRA				$ 272,951,511		$ 44,524,403				$ 44,624,403	
		ADMINISTRACION			6%	$ 16,377,090.66	6%	$ 2,671,464			6%	$ 2,671,464	
		IMPREVISTOS			4%	$ 10,918,060.44	4%	$ 1,780,976			4%	$ 1,780,976	
		UTILIDAD			5%	$ 13,647,575.55	5%	$ 2,226,220			5%	$ 2,226,220	
		IVA SOBRE LA UTILIDAD			19%	$ 2,592,039.35	19%	$ 422,982			19%	$ 422,982	
		COSTO TOTAL				$ 707,691,907		$ 283,097,376				$ 283,097,376	

ING. DANIEL ENRIQUE CHAPARRO RAMÍREZ
CHAHER SAS

ARQ. FREDDY ESTRADA RODRIGUEZ
INTERVENTOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80198780

CHAPARRO RAMIREZ
APELLIDOS

DANIEL ENRIQUE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAY-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500101-42104764-M-0080198780-20020620 **00088**02171A 01 130442270

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CHAHER S.A.S.
N.I.T. : 860534160-2
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00275499 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1986

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 13,195,737,864
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 47 91 26
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@chaher.net
DIRECCION COMERCIAL : CRA 47 91 26
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : administracion@chaher.net

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 3718 NOTARIA 14 DE BOGOTA DEL 17 DE OCTU--

Validez desconocida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

BRE DE 1.986, INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 1.986 BAJO EL NO. 199. 376 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "CHAHER LIMITADA"

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1563 DE LA NOTARIA 48 DE BOGOTA D.C., DEL 16 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01380005 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: CHAHER LIMITADA POR EL DE: CHAHER S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. JD 006/2013, DEL 26 DE JUNIO DE 2013, INSCRITO EL 8 DE AGOSTO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01755302 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: CHAHER S.A., POR EL DE: CHAHER S.A.S

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1563 DE LA NOTARIA 48 DE BOGOTA D.C., DEL 16 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01380005 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE: CHAHER S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. JD 006/2013, DEL 26 DE JUNIO DE 2013, INSCRITO EL 8 DE AGOSTO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01755302 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CHAHER S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5.290	28-XI-1990	14 BOGOTA	27-XII -1990 NO.313.904
5.185	17-X -1991	14 STAFE BTA	15- I -1992 NO.352.075
5.536	28-VII-1993	2 STAFE BTA	3-VIII -1993 NO.414.811
5.536	28-VII-1993	2 STAFE BTA	4-VIII -1993 NO.414.853
1.383	18-III-1994	2 STAFE BTA	20- IV -1994 NO.444.557
2.302	5- V -1994	2 STAFE BTA	10-V -1994 NO.447.122

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0007034	1999/09/21	NOTARIA 29	1999/09/22	00697167
0001948	2000/05/10	NOTARIA 2	2000/05/24	00730129
0000408	2001/02/07	NOTARIA 2	2001/02/28	00766803
0000730	2003/02/10	NOTARIA 6	2003/03/14	00870685
0001900	2003/07/09	NOTARIA 48	2003/07/10	00887955
1563	2010/04/16	NOTARIA 48	2010/04/30	01379996
1563	2010/04/16	NOTARIA 48	2010/04/30	01379997
1563	2010/04/16	NOTARIA 48	2010/04/30	01379998
1563	2010/04/16	NOTARIA 48	2010/04/30	01380005
JD006	2013/06/26	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/08/08	01755302
01	2018/07/14	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/09/10	02374640

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÍA EL SIGUIENTE: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO U OPERACIÓN MERCANTIL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN PERJUICIO DE ELLO SE DEDICARA PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A.) LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES

Y ACTIVIDADES DE COMERCIO Y ASESORÍA, CONSULTORÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, B.) VENTA, DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO, ASESORÍA Y DOCENCIA DE EQUIPOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, MÉDICOS Y PARAMÉDICOS, VETERINARIA Y MEDIO AMBIENTE C.) LA IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS O REPUESTOS, COMPLEMENTARIOS A SU OBJETO, SERVICIOS, INVESTIGACIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN EL ÁREA DE SALUD, INCLUYENDO ÁREA MÉDICA, VETERINARIA Y MEDIO AMBIENTE D.) DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS E.) ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA F.) DISEÑO MÉDICO ARQUITECTÓNICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS HOSPITALARIAS Y CIVILES EN GENERAL G.) INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES H.) PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE PLANTAS DE AIRE, VACÍO Y OXIGENO O CUALQUIER OTRO GAS; COMO TAMBIÉN LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES COMO OXIGENO PARA OXIGENO DEPENDIENTE E INDUSTRIALES PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN EN EL TERRITORIO COLOMBIANO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN, ARRENDAMIENTO A CUALQUIER TITULO, TODA CIASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS SI LO REQUIERE, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS EN EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, OTORGAR, ACEPTAR O CUMPLIR MANDATOS PARA ASUNTOS LÍCITOS, SEAN DE CARÁCTER GENERAL O ESPECIAL, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, RECIBIR BIENES PARA SU ADMINISTRACIÓN, ADQUIRIR, EXPLOTAR PATENTES, CONCESIONES O CONSTITUIRSE EN AGENTE O REPRESENTANTE DE OTROS COMERCIANTES, ASOCIARSE O CONTRATAR SERVICIOS DE TERCEROS CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL, ESTABLECER OFICINAS, TALLERES, ALMACENES, DEPÓSITOS, CENTROS DE EXPLOTACIÓN Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES O COMERCIALES QUE LE SEAN NECESARIOS. Y TOMAR INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADO O ACCIONISTA, FUNDADORA EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN Y EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL, QUE, GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN ESTE ARTICULO Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CONDUCENTES A LOGRAR LA FINALIDAD DE LA COMPAÑÍA. A SI MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, COMO IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE Y DE PRODUCTOS, ASÍ MISMO PODRÁ TENER LA REPRESENTACIÓN DE MARCAS Y EMPRESAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

PARÁGRAFO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, Y DISPONER A CUALQUIER TITULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE SEAN O FUEREN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES PRINCIPALES, EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO ACTIVO Y PASIVO, TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES, OFICINAS Y OTROS MUEBLES O INMUEBLES QUE SIRVAN A LOS FINES DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y EN VIRTUD DE ELLO, GIRAR, ACEPTAR, LIBRAR, ENDOSAR, ETC., TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS DE TIPO CIVIL O COMERCIAL, TOMAR INTERÉS COMO SOCIA O ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS COMPAÑÍAS O ASOCIACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENAJENAR SUS ACCIONES, O PARTES DE INTERÉS SOCIAL CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE, ADQUIRIR MARCAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, DIBUJOS INDUSTRIALES, O PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN, OBTENER O CONCEDER LICENCIAS DE USO SOBRE ESTOS BIENES, O EXPLOTARLOS EN CUALQUIER FORMA, BIEN SEA UTILIZÁNDOLO DIRECTAMENTE EN SUS NEGOCIOS O POR TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, MEDIANTE PARTICIPACIÓN, ARRENDAMIENTO O PAGO DE REGALÍAS O DE CUALQUIER OTRA FORMA, ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, CUYO OBJETO SEA AUXILIAR O SIMILAR A LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA, OTORGAR GARANTÍAS REALES O PERSONALES PRENDARIAS DE LA COMPAÑÍA, OTORGAR GARANTÍAS REALES O PERSONALES PRENDARIAS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS OBLIGACIONES SOCIALES, ETC., INVERTIR TEMPORALMENTE EN CUALQUIER CLASE DE ACTIVIDADES O NEGOCIOS LOS MEDIOS DISPONIBLES DE LA SOCIEDAD Y QUE ESTA, POR CUALQUIER CAUSA CONSIDERE CONVENIENTES, Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TIENDA AL MEJOR DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES SOCIALES. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS NI CAUCIONAR CON SUS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, SALVO QUE DE ELLO REPORTARE ALGÚN BENEFICIO LO CUAL CORRESPONDE DECIDIR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4112 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4290 (CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $2,100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 400.00
VALOR NOMINAL	: $5,250,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $2,100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 400.00
VALOR NOMINAL	: $5,250,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $2,100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 400.00
VALOR NOMINAL : $5,250,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UNO O DOS SUPLENTES, DESIGNADOS AMBOS TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO SUS SUPLENTES PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PUDIÉNDOSE REELEGIR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02341913 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CHAPARRO RAMIREZ DANIEL ENRIQUE	C.C. 000000080198780
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
CHAPARRO SANCHEZ LUIS ENRIQUE	C.C. 000000019218240
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
CHAPARRO SANCHEZ FERNANDO	C.C. 000000019402444

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTES QUIENES PODRÁN REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS CON LAS SIGUIENTES LIMITACIONES; - PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE OBRA EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y FIRMAR LOS CONTRATOS COMO RESULTADO DE ESTAS PROPUESTAS Y QUE PUEDA COMPROMETER A LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ CAPACIDAD HASTA POR LA SUMA DE $10.000.000.000 M/CTE. PARA OFERTAS POR ENCIMA DE ESTE VALOR SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS - PARA CONTRATOS COMERCIALES DE SUMINISTRO DE EQUIPOS O SISTEMAS CON INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍA O SOPORTE TÉCNICO, EN CALIDAD DE CONTRATISTA, LOS CUALES GENEREN INGRESOS PARA CHAHER CELEBRADOS CON ENTIDADES PRIVADAS O PÚBLICAS HASTA $2.000.000.000 M/CTE. PARA CONTRATOS POR ENCIMA DE ESTE VALOR SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. - PARA REALIZAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, INVERSIONISTAS Y OTRAS ALIANZAS SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. - PARA CONTRATOS EN DONDE CHAHER SAS, ES CONTRATANTE CELEBRADOS CON NUESTROS SUBCONTRATISTAS, HASTA $1.000.000.000 M/CTE. PARA CONTRATOS POR ENCIMA DE ESTE VALOR SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTES

PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS. EL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTES SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. Sin Num DE REVISOR FISCAL DEL 1 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02340804 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
RODRIGUEZ GUANEME DORA ANDREA	C.C. 000000052937852
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
RUEDA CESPEDES ANDRES	C.C. 000000079690351

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02340805 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
L&S CONSULTORES SAS	N.I.T. 000009009067484

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : CHAHER LTDA
MATRICULA NO : 01186028 DE 31 DE MAYO DE 2002
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CRA 47 No. 91 26
TELEFONO : 2571900
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : administracion@chaher.net

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14394443921

(415)7707212489984(8020) 000001439444392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 3 4 1 6 0	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CHAHER S.A.S.

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 47 91 26

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
administracion@chaher.net.co		2 5 7 1 9 0 0	3 5 0 2 0 7 6 5 7 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	1 9 8 6 1 0 1 7	4 2 9 0	2 0 1 6 0 9 0 1	4 6 4 5	7 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	0	1	1	9	1	4	3	5	4	0													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Usuario aduanero
11- Ventas régimen común
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid
40- Impuesto a la Riqueza

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
2	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 6 1 1 0 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CHAPARRO SANCHEZ LUIS ENRIQUE
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO SIN COSTO

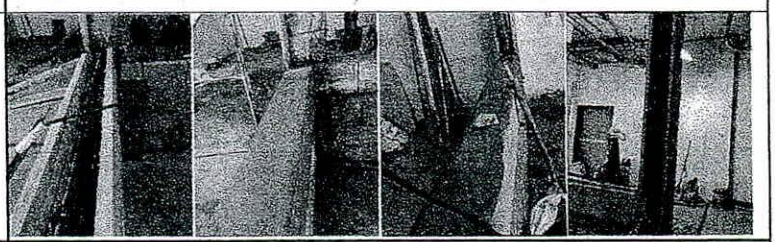
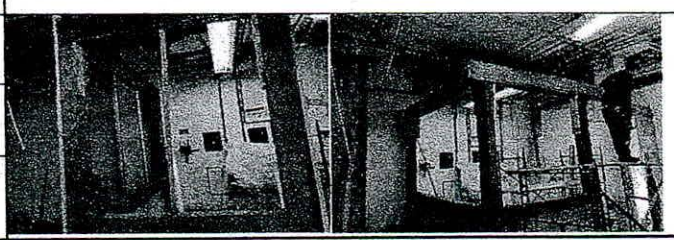
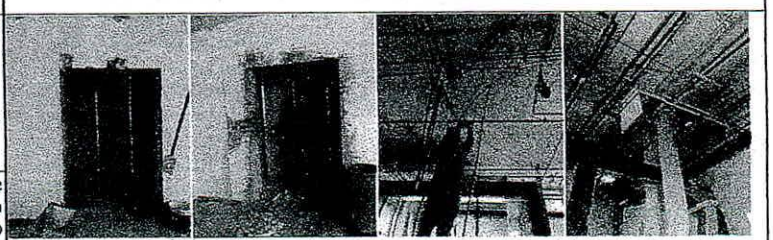
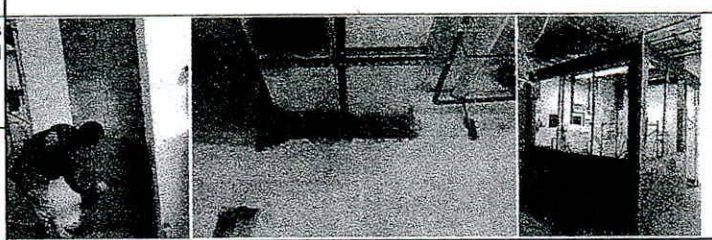
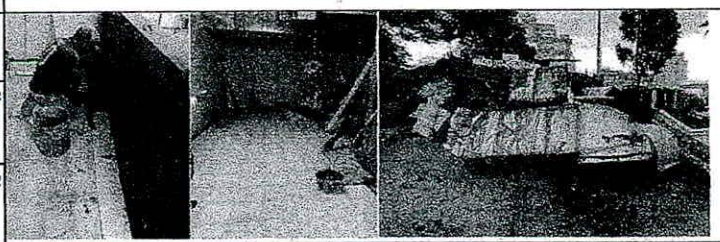
Fecha generación documento PDF: 02-11-2016 02:38:18PM

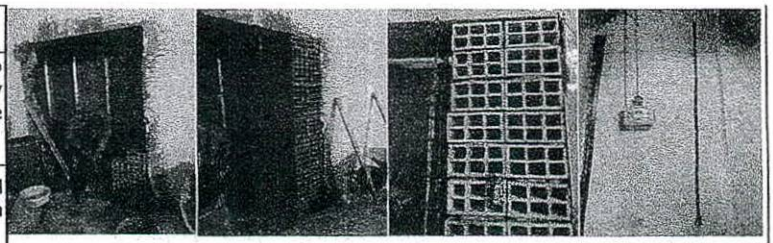
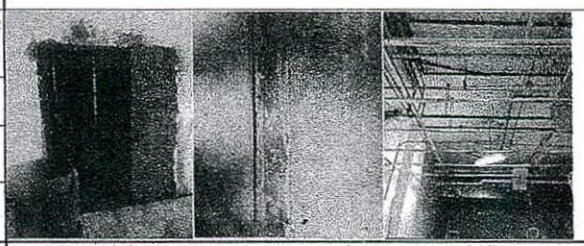
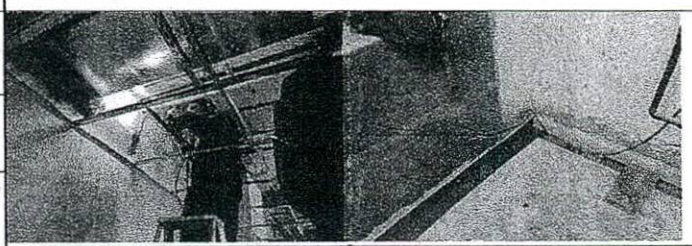
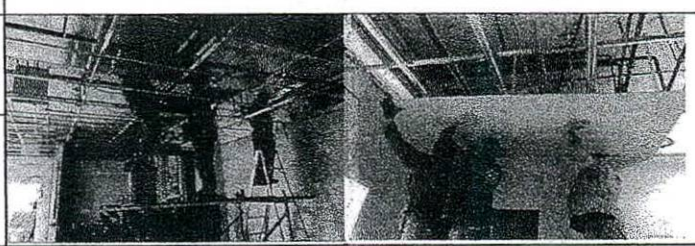
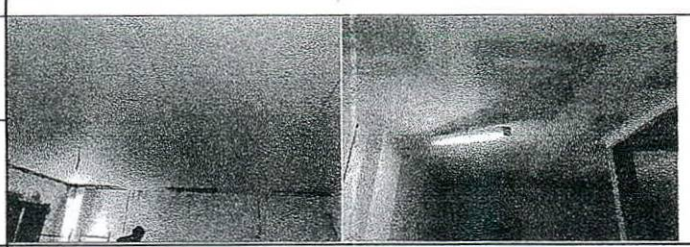
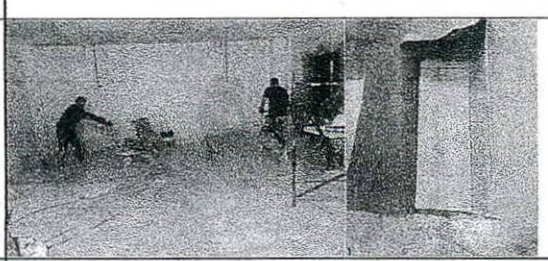
FREDDY ESTRADA RODRIGUEZ
Arquitecto Universidad Piloto de Colombia
CONSULTORIA, INTERVENTORIA & CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS

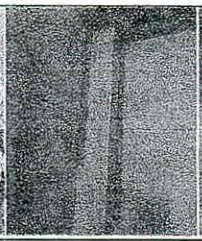
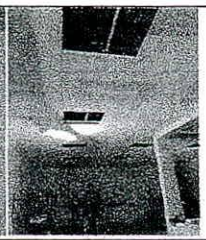
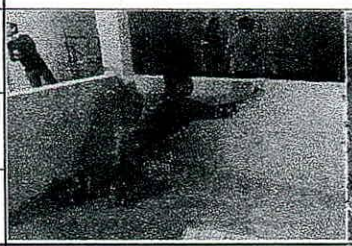
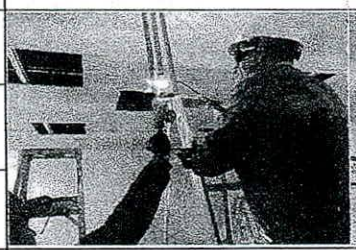
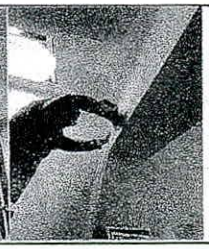
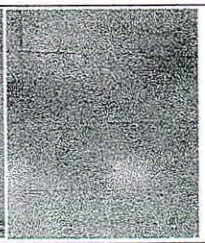
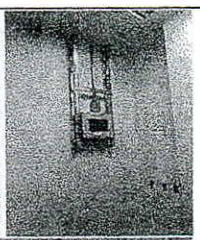
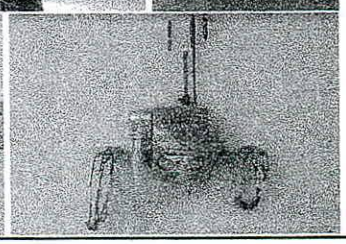
INFORME DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE N° 248 - 2018

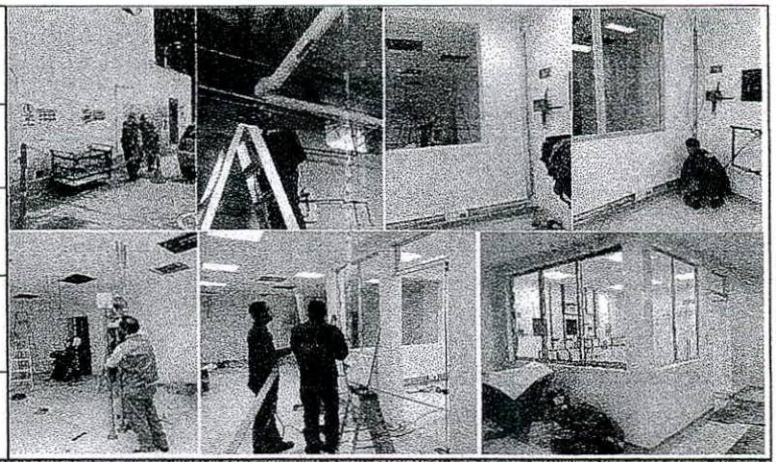
FECHA CONTRATO :	5 de octubre de 2018	**FECHA ACTA DE INICIO:**	5 de octubre de 2018	**CONTRATANTE**	HOSPITAL MILITAR CENTRAL
OBJETO DEL CONTRATO	MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE-CENTRAL DE GASES MEDICINALES CON LA INCLUSION DE OBRA CIVIL Y ADQUISISCIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III			**NUMERO CONTRATO**	248-2018

FECHAS RELEVANTES			ESTADO DE AVANCE	
FECHA PRESENTE INFORME	**FECHA DE SUSPENSIÓN**	**FECHA DE REINICIO**	**VALOR CONTRATO INICIAL**	**$ 707.593.907,00**
29/11/2018				
VALOR EJECUTADO	$ 495.315.735,00		**% EJECUCIÓN**	70,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 212.278.172,00		**% POR EJECUTAR**	30,00

INFORME GENERAL DE OBRA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
6/11/2018	
1- Se inicia a fundir columnetas y viguetas en concreto de 3.500 psi (área de manifold).	
7/11/2018	
1- Se culmina las actividades de mampostería (área de manifold).	
2- Se da inicio a actividades de desencofrado de viguetas y columnetas (área de manifold).	
3- Se adelantan actividades eléctricas logrando un 90% de alcance.	
8/11/2018	
1- debido a un cambio en el diseño de reubicación de manifold se evidencia una obstrucción de la circulación hacia el vano que conecta área manifold y área de llenado por lo cual se obta desplazar 50cm el vano hacia la izquierda como se evidencia en las fotofrafias.	
2- Se evidencia la falta de una red regulada que no fue planeada en la fase anterior y es requerida con urgencia por tal razón Chaher se hará cargo de la responsabilidad requerida.	
9/10/2018	
1- Se culmina en un 90% de alcance las actividades de pañetes filos y dilataciones en el área de manifold.	
2- Se termina las actividades de demolición correspondiente al replanteo del vano que comunica áreas de manifold y llenado.	
10/11/2018 - 12/11/2018	
1- Se comienza la instalación de piso en granito	
2- Se efectua el desmonte de ductos de ventilación (áre de manifold).	
2- Se avanza en revision y mantenimiento de tomas piso 11 y mantenimiento de alarma AGA.	
13/11/2018	

1- Se termina la intalación de piso en granito. **2-** Se comienza a realizar levantamiento de muro (h=2.20m x b =0.50m) en ladrillo bloque # 5 y armado de refuerzos columneta para acavado de vano que comunica áreas de manifold y llenado. **3-** Se comienza el traslado de cajas de señales del equipo de oxigeno y posteriormente se reubica en la oficina de control.	
14/11/2018 **1-** Se funde columneta de muro vano puerta que comunicara áreas de manifold y llenado. **2-** Se pañeta muro del vano áreas manifold y llenado. **3-** Se da inicio a la fijación de estructura para instalación de cieloraso en drywall. **4-** Se intalan dilataciones en bronce sobre piso en granito.	
15/11/2018 **1-** Se da inicio a la instalación de media caña en granito. **2-** Se comienza la intalación y acople de red tuberia en cobre para manifold. **3-** Se culmina las actividades de fijación estructura para cieloraso en drywall.	
16/11/2018 **1-** Se culmina las actividades de intalación y acople de tuberia en cobrea para manifold. **2-** Se da inicio a la instalación o anclaje de paneles en drywall de 1/2" para cieloraso	
17/11/2018 - 18/11/2018 **1-** Se culmina la intalación del cielo raso en drywall hasta encintado y macillado. **2-** Se culmina la intalación de media caña en granito.	
19/11/2018 **1-** Se da inicio a la pulida de media caña en granito.	
20/11/2018 **1-** Se da inicio a la actividad de destronque y pulida de piso en granito.	
21/11/2018 - 22/10/2018	

1- Se intala una acometida telefonica que funcionara en la (planta de producción).	  
2- Se realizan los banos para cajas de inspección y luminarias 60x60 Cm sobre cielo raso.	
2- Se comienza a elaborar media caña en yeso para filos de columnas muros y en cieloraso.	
22/11/2018	
1- Se coloca carton corrugado sobre el piso en granito para protegelo.	  
2- Se comienza a estucar muros.	
4- Se da inicio a la instalación de caja de brekers para la acometida regulada.	
23/11/2018	
1- Se culmina labores de estuco y se inicia a lijar muros y cieloraso.	  
2- Se inicia la instalación y conexión de paneles led 60x60 Cm sobre cielo raso.	
3- Se instala un manometro para manifold.	
24/11/2018	
1- Se culminan labores de lijado sobre estuco y se inicia labores de pintura.	
26/11/2018	
1- Se termina labores de pintura aplicando una primera capa vinilo blanco blanco tipo 1 en muros y cieloraso, posteriormente una segunda capa de vinilo blanco tipo 2 y se culmina con una mano de pintura antivacterial blanca.	  
2- Se termina de sellar y brillar el piso en granito incluyendo media caña.	
27/11/2018	
1- Se corrige la dimención de los vanos de cieloraso debido a un cambio de medida producto de los marcos metalicos que se pidieron con medida interna te 61,5 x 61,5 Cm. Posteriormente se ajustan con las lampras rectagulares led de 60 x 60 Cm.	  
2- Se hace un envevido en drywall para recubrir la caja de señales que se reubico en la oficina de control.	
3- Se realiza el cableado para la acometida regulada desde intalación a caja de brekers y se instalan algunos toma corriente.	  
4- Se da inicio a la instalación de caja de trasferenca para manifold de CO2. Y se termina de ajustar el empalme de dos bajantes de tubera en cobre para manifold.	
28/11/2018	

1- Se reubica algunos materiales para dar espacio al replanteo de muro fachada e inicio de demolición (área llenado).	
2- Se instala acometida de gas oxigeno en el area de llenado.	
3- Se instala la red de cableado electrica normal y regulada enbebido en canaleta para la oficina de control.	
4- Se efectua la instalación de la estructura para manifold incluye estructura de soporte cajas de tranferencia (área manifold).	
5- Se instala toda la perferfileria metalica con vidrios y puerta en vidrio de seguridad con e= 5 mm.	

OBSERVACIONES GENERALES DEL PROCESO

En el desarrollo de ejecución del contrato se han presentado las siguientes modificaciones respecto a los acuerdos pactados siendo estos avalados en comités de obra y ejecución de ésta , los cuales se describen a continuación:

1. La responsabilidad de la actividad correspondiente a la lineación y ejecución de la acometida de red regulada que inicia desde un sistema de alimentación interrunpida (ups) hasta la segnda fase de remodelacíon de gases medicinales (áreas de manifold y llenado), sera asumida por la empresa contratista CHAHER SAS. en su totalidad sin tener afectación directa en el contrato de la fase actual.

2. para dar solución a los retrasos en el avance de obra se pacta de manera verval y notificada en acta de comite de obra del día 22/11/2018 que la empresa contrtista se compromete a efectuar la culminación del proyecto con un compromiso real de entrega a mas tardar el día 14/12/12.

3. Los valores que queden sin ejecutar en el alcance final de la obra seran destinados como fondos para dar arreglos anexos a las áreas de afectación producto del desarrollo de la ejecución de la obra civil.

4. Debido a norma INVIMA no se puede efectuar la construcción de red contra incendios planteando como alternativa la instalación y localización de puntos de extintores en el área de trabajo.

5. Se evidencia que la alarma AGA no amplifica las señales de los transductores de presión, además que se encuentra un conector roto y un led dañado lo cuál puede causar problemas con la certificación BPM.

FREDDY ESTRADA RODRIGUEZ
Arquitecto UP
Interventor del Contrato
freddyestrada.arq@hotmail.com - mantenerhospitales@gmail.com
3143733657 - 3002687181 - 3174341548